



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

KAYEN

CÉDULAS PAPELTRÓNICAS

Poder Judicial de Tierra del Fuego

30/07/2026

Cédulas papeltrónicas

- [Papeltrónico](#)

Papeltrónico

¿Qué es?

El papeltrónico es una cédula de notificación digital diseñada para el **Bus Federal de Notificaciones**, que impone un límite de 2 páginas por documento enviado. Para cumplir esa restricción, el sistema genera una cédula breve (1-2 páginas) con un **código alfanumérico y un código QR** que permite al destinatario acceder, desde cualquier dispositivo, a todos los documentos anexados (resoluciones, escritos, digitalizaciones, oficios) sin necesidad de autenticarse en el sistema.

Esto permite notificar resoluciones a partes que se encuentran en otra provincia: el funcionario judicial envía la cédula compacta por el bus y el destinatario escanea el QR o ingresa el código para ver el expediente completo.

Flujo de vida

BORRADOR ? PRESENTADO ? LIBRADO ? ENVIADO ? NOTIFICADO

?

OBSERVADO (devuelto para corrección)

?

RECHAZADO (denegado definitivamente)

Estado	ID	Descripción
Borrador	1	Redactando. Solo visible para el autor. Se puede editar y eliminar.
Presentado	2	Enviado al juzgado para revisión.
Observado	3	Devuelto al autor con observaciones.
Rechazado	4	Denegado. Requiere motivo.
Librado	5	Aprobado y firmado. Se genera el PDF en este momento.
Enviado	6	Entregado al bus federal.
Notificado	7	Confirmación de recepción. Estado final.

Actores y permisos

Empleado judicial / Letrado (autor)

- Crea el papeltrónico en estado **Borrador** desde el expediente.
- Puede editar y eliminar mientras esté en Borrador.
- Ve sus propios papeltrónicos en **Mis Papeltrónicos** (`/mis-papeltronicos`).

Mesa del juzgado

- Ve todos los papeltrónicos del organismo en **Papeltrónicos del Juzgado** (`/juzgado/papeltronicos`), excepto los borradores.
- Puede avanzar o devolver estados: Presentado ? Librado / Observado / Rechazado.
- Al librar, selecciona los firmantes; el sistema registra firmas y despacha la generación del PDF.
- Requiere la funcionalidad `gestionar_papeltronicos` habilitada para el organismo.

Destinatario (público, sin autenticación)

- Accede vía `/papeltronico` ingresando el código alfanumérico impreso en la cédula, o escaneando el QR.
- Si el código es válido, recibe un token con 30 minutos de vigencia y puede ver todos los anexos.
- El acceso público solo funciona si `codigo_acceso_habilitado = true` (se activa automáticamente cuando el PDF es generado).

Creación de un papeltrónico

Desde la pantalla del expediente ? botón **Nuevo papeltrónico**.

Expediente N° 23

☆ Cód. Pago de Tasas ↺ Ver Auditoría ➡ Ver en archivo

Carátula  

Organismo Juz. Fam. y Min. N° N° Año 2026

CBU Solicitar Apertura de Cuenta / CBU

CUIT:

Objetos de procesos 
MEDIDAS CAUTELARES

Estado EN TRAMITE Visibilidad Normal

Observaciones 
Sin observaciones..

 Presentar Escrito  Generar Cédula  Nuevo Papeltrónico  Confronte  Digitalizar  Vinculaciones

Campos requeridos:

- **Parte destinataria:** parte del expediente a notificar (pre-completa el DNI).
- **Domicilio / Localidad / Provincia:** domicilio del destinatario en otra provincia.
- **Tipo de domicilio:** real, constituido, etc.
- **Dependencia destinataria:** dependencia judicial de destino.
- **Anexos:** uno o más documentos del expediente (resoluciones, escritos, digitalizaciones, oficios).

- **Cuerpo:** texto libre de la cédula, con plantilla pre-cargada.
- KAYEN - Cédulas papeltrónicas

Nuevo Papeltrónico

X

Carátula

Nº

23

Año

2026

Sujeto procesal (Parte del expediente)

Domicilio *

Facundo Quiroga

Se autocompleta con calle, número, piso y depto de la parte seleccionada.

Tipo de domicilio *

Constituido

Localidad *

Ushuaia

Provincia *

Tierra del Fuego

Dependencia destinataria *

Ej: Juzgado Civil Nº 1, Dirección de Rentas, etc.

Organismo o dependencia a la que se remite la cédula.

Anexos

10

Tipo	Cód	Fecha	Descripción	Archivo	Seleccionar
Resolución	K-323481	16/06/2026	EVALUACION / ARTICULE		
Escrito	E-1364405	16/06/2026	DOCUMENTACION 2		
Escrito	E-1364404	16/06/2026	DOCUMENTACION 1		

Al guardar:

- Se crea en estado **Borrador**.

Limpiar filtros X

Buscar ↻

100 ▼

ID	Estado	Expediente	Autor	Destinatario	Creado	Últ. Modif.	Acciones
7	Borrador	Nº: [REDACTED]	[REDACTED] E, A 6	[REDACTED] taro [REDACTED] 7	26/06/2026	26/06/2026	   
4	Librado QR habilitado	Nº: [REDACTED]	[REDACTED] E, A 6	[REDACTED] taro [REDACTED] 7	25/06/2026	25/06/2026	 

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

1

- Se puede editar y modificar el cuerpo de la cédula mientras este estado **Borrador** para luego **Presentarla** y queda a la espera del **Libramiento** y **Observación** por parte del juzgado.
-

[Previsualizar cédula \(PDF\)](#)**Destinatario**

BARBA Lautaro Martin

Destinatario DNI

38787197

Domicilio

Facundo Quiroga 2050 2050 Piso: 5 Depto: H

Tipo de domicilio

Constituido

Localidad

Ushuaia

Provincia

Tierra del Fuego

Dependencia destinataria

Destino

[illegible]

Anexos

Tipo	Código	Descripción	Fecha
Resolución	K-3	EVALUA	16/06/2026
Escrito	E-13	DOCUMENTACION 2	16/06/2026

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Ant.

Sig.

Guardar borrador

Presentar

Cerrar

Procesamiento del juzgado

Una vez presentado el juzgado puede continuar con el proceso de **Libramiento**, **Observación** o **Rechazo** del papeltrónico desde la sección **Papeltrónicos juzgado**.

Limpiar filtros

Buscar

100

ID	Estado	Expediente	Autor	Destinatario	Creado	Últ. Modif.	Acciones
7	Presentado	Nº: 23	E, A 6	ro 97	26/06/2026	26/06/2026	1 2 3 4 5 🕒 📄 ✅ 👁 ❌
4	Librado QR habilitado	Nº: 23 2	E, A 3	ro 97	25/06/2026	25/06/2026	6 7 8 9 🕒 ⬇️ ↔️ 📄

Se puede ver el historial completo de los estados del documento **Historial** (1). Con el botón **Previsualizar** (2) se puede ver la cédula generada.

Se puede pasar a estado **Librado** (3) donde se registrarán las firmas de los usuarios seleccionados (nombre + cargo + fecha) y se generará la versión final del documento.

Si el papeltrónico presenta errores o requiere modificaciones se puede devolver al usuario creador con el botón **Observar** (4) que permite agregar un comentario sobre los cambios necesarios.

En caso de que no corresponda también está la opción de **rechazar** (5) el papeltrónico.

Una vez **Librado** (3), se puede **descargar** (7) la cédula de notificación final para firmar digitalmente y enviar por el **Bus federal**.

- Datos del organismo, expediente y destinatario.
- Cuerpo de la notificación.
- Listado de anexos con nombre descriptivo.
- Firmas con cargo y fecha.
- QR con la URL de acceso público.

Envío por OGD

Los empleados de OGD tendrán acceso a un panel donde se listarán todos los papertrónicos ya librados por los juzgados para **descargarlos, firmarlos digitalmente y enviarlos por el bus federal**.

The screenshot shows the 'Papertrónicos - OGD' interface. On the left is a sidebar with navigation options: Ingreso de causas, Mediación, Mis trámites, Notificaciones Usuarios Asociados en cuenta institucional, OGD (selected), CBU Expedientes, Saldo y movimientos, Solicitudes, Usuarios - Grandes Oficiados, > Papertrónicos (2), Mis Audiencias, Formularios, Consulta RENAPER, and Wiki STJ. The main area has a header 'Papertrónicos - OGD' and filters for 'Filtrar por estado' (Selecione...), 'Filtrar por organismo' (Todos los organismos), 'Nro. expediente' (Ingrese...), and 'Carátula' (Ingrese...). Below the filters is an 'Exportar' button and a 'Limpiar filtros' button. A table lists two records:

ID	Estado	Expediente	Autor	Destinatario	Creado	Últ. Modif.	Acciones
3	Liberado QR habilitado	Nº: 15...	...	...	29/06/2026	30/06/2026	🕒 ⬇️ ➡️
1	Liberado QR habilitado	Nº: 10...	...	...	26/06/2026	30/06/2026	🕒 ⬇️ ➡️

At the bottom, it says 'Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros'.

The screenshot shows a modal dialog titled 'Cambiar Estado'. It contains the text 'Seleccione el nuevo estado del papertrónico' and a dropdown menu with 'Enviado' selected. At the bottom right are 'Confirmar' and 'Cancelar' buttons.

Luego tendrán la posibilidad de actualizar su estado a **Enviado** o **Notificado**.

Acceso público

1. Formulario de verificación — </papertronico>

Verificar Notificación Judicial

Ingrese los datos del documento recibido para acceder a su notificación electrónica.

1 DATOS

2 VERIFICAR

3 ACCEDER

Código de verificación — impreso en el documento

A 3 X 9 K 2 M Q 7 P

DNI/CUIT del destinatario

Sin puntos ni espacios

Verificar e Ingresar

Poder Judicial de Tierra del Fuego — Sistema de Notificaciones Electrónicas

El destinatario ingresa el código alfanumérico de 10 caracteres que figura en la cédula impresa o en el cuerpo del email del bus federal.

Si el código es válido y el QR está habilitado, el sistema redirige a una página donde se verifica la cédula y se muestran todos los anexos asociados.

Poder Judicial de Tierra del Fuego

30/07/2026